ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524	CONTRATO No.	635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

<table>
<tr><th>OBLIGACIONES</th><th>ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td>1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.</td><td>Para el periodo que comprende el informe:

* Estrategias de atención:
- Se realizó convocatoria telefónica, mediante mensajes de voz, texto y WhatsApp a las PPR para garantizar su asistencia en el mes correspondiente.
- Se ha implementado la posibilidad de asistir con familiares, a actividades grupales y/o asesorias individuales; posibilitando diferentes horarios diurnos y nocturnos para garantizar la asistencia a las actividades, teniendo presente no interrumpir sus actividades laborales y/o académicas.
- Se realizó sensibilización, fomentando la permanencia de las PPR, PPR-E e IF en el proceso de reintegración y reincorporacion, para avanzar y lograr en su debido tiempo la culminación exitosa.

* Traslados internos y a otros GT:
<table><tr><th>PROCESO</th><th>INGRESOS</th><th>EGRESOS</th></tr><tr><td>RUTA REGULAR</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>RUTA ESPECIAL</td><td>0</td><td>1</td></tr><tr><td>EX FARC</td><td>0</td><td>0</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td>0</td><td>1</td></tr></table>Ingresos: 01-00349

* Población asignada:
<table><tr><th colspan="4">POBLACION ASIGNADA</th></tr><tr><th>ESTADO</th><th>RUTA REGULAR</th><th>RUTA ESPECIAL</th><th>EX FARC</th></tr><tr><td>ACTIVO</td><td>12</td><td>5</td><td>10</td></tr><tr><td>INACTIVO</td><td colspan="3">0</td></tr><tr><td>CAMBIO DE PROCESO</td><td colspan="3">2</td></tr><tr><td>CULMINADOS</td><td colspan="3">176</td></tr><tr><td>EI POR ABANDONO</td><td colspan="3">2</td></tr><tr><td>EI POR CAUSAL</td><td colspan="3">5</td></tr><tr><td>SUSPENDIDO</td><td colspan="3">6</td></tr><tr><td>TOTAL</td><td colspan="3">218</td></tr></table>
* Asistencias e inasistencias:
- Se realizó la atención mensual convocando al 100% de las PPR, PPR-E e IF activas asignadas, con una asistencia de 26 PPR e inasistencia de 0 PPR, 1 PPR-E y 0 IF. Evidencia: Obligacion 1 - Asistencias e Inasistencias noviembre.</td></tr>
<tr><td>2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.</td><td>Durante el presente periodo:

* INSTRUMENTOS
- Se actualizaron 12 conceptos de reintegración. Evidencia: Obligacion 2 - Conceptos de reintegracion.

* SEGUIMIENTOS BIE
- Se aplicaron 1 instrumento de seguimiento a unidades productivas: ISUN1 - BIE-PDN-28908 - PPR 0005-15 Paola Andrea Cartagena Gonzalez. Evidencia: Obligacion 2 - ISUN.

* ACOMPAÑAMIENTO POST
Se finaliza el seguimiento postmonitoreo anual con un total de 14 visitas realizadas de 30 objeto de atencion, 12 encuentras 1 realizadas de 30 objeto de atencion y 14 encuestas 2 realizadas de 30 objeto de atencion. Se registraron todos los intentos de gestiones posibles a cada una de las 30 personas objeto de atencion.

- Se registro acompañamiento post a 1 PPR culminadas a los que se le registraron gestiones en encuestas de productividad y visita domiciliaria. Evidencia: Obligacion 2 - Gestiones de acompañamiento post.</td></tr>
<tr><td>3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y</td><td>Para el periodo que comprende el informe:

- Se realizo seguimiento telefonico a PPR-E en etapa de estabilizacion, asi: Evidencia: Obligacion 3 - SEGUIMIENTO LLAMADAS ESTABILIZACION - Noviembre.</td></tr>
</table>

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524
CONTRATO No.	635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:

Presta con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.

Coda/Carnet PPR - PPRE	Nombre PPR - PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos o encuentros virtuales	Estado del PDT
05-00006	JUAN MAURICIO ARISTIZABAL RAMIREZ	10	3	2	EN EJECUCION

Se ha establecido, según los tiempos, el estado a cada plan de trabajo, asi:

- Se evaluaron 1 pdt por traslado de grupo territorial: JUAN CARLOS CANTICUS NARVAEZ. **Evidencia: Obligacion 3 - PDT EVALUADO.**
- Se finalizaron 2 pdt por culminacion de la ruta: JORGE ALBERTO CASTILLO ORTEGA y JOSE ALBEIRO DELGADO MEDINA. **Evidencia: Obligacion 3 - PDT CULMINADO.**

PPR - PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
1	16	17	15	0	2
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
			0	0	

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

En el periodo del informe:
- Se realizo seguimiento y evaluacion a 33 acuerdos del mes de octubre. **Evidencia: Obligacion 4 - Acuerdos evaluados.**

# Acuerdos por evaluar	# de acuerdos evaluados	# de acuerdos evaluados No Cumplió con Justa causa	# de actividades individuales	# de actividades Grupales	# de actividades familiares
0	33	0	38	0	0

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.

Para el periodo que comprende el informe:
- Se visitaron los municipios de Rionegro, La Ceja, La Union, Argelia, Nariño y Sonson, logrando hacer presencia institucional en ellos, visibilizando y posicionando la politica de reintegracion con el acompañamiento mensual que se hace a las PPR, PPR-E y ex IF.
- Se tienen en ejecucion 2 servicios sociales, con la vinculacion de 3 PPR: Centro de Bienestar del Anciano Santa Ana del municipio de La Ceja 26-00783 WILMAR ALEXANDER HENAO BOTERO y 0411-06 JEFFERSON EDUARDO RUIZ, Casa pan y vida de la pastoral social de Rionegro 1007-04 JANRI HEDISON PAZ LEMUS.

6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.

Para el periodo que comprende el informe:
- Se realizo seguimiento a formacion academica, en Rionegro, con Institucion Educativa Normal Superior de Maria, a la PPR 0674-16 (clei 6), quien cumplio con el total de las actividades y asistencias de octubre. **Evidencia: Obligacion 6 - FA octubre YARLEDY OTALVARO MANJARREZ.**
- Se realizo seguimiento a formacion para el trabajo, en Rionegro, con el SENA, a la PPR 0014-18 (Tecnologia en mantenimiento electromecanico), quien cumplio con el total de las actividades y asistencias de octubre. **Evidencia: Obligacion 6 - FPT octubre EDER ANTONIO RAMIREZ LEON.**

PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR- PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR
6	1

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524	CONTRATO No.	635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

ARNUBIO TRIANA MAHECHA: La PPR-E ha expresado de manera reiterativa que no estudiara, no ha firmdo acta de renuncia voluntaria a la espera de instruccion.

EDER ENRIQUE MONTIEL ALVAREZ: La PPR-E es bachiller, no ha presentado fotocopia del documento para ingreso al SIR.

FERMIN ANTONIO CANO CARDONA: Inicio formacion academica pero no fue matriculado por no tener registro civil de nacimiento, por lo que debio abandonar el colegio

JESUS ESTEBAN LONDOÑO CARUPIA: Presento validacion de primaria, logrando obtener como MNA 5to.

JORGE HUMBERTO HINCAPIE CASTAÑEDA: Presento validacion de primaria, logrando obtener como MNA 5to.

LUZ ESTELLA ALVAREZ BENAVIDEZ: Presento validacion de primaria pero la perdio.

PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR
5	1

DAIRO ANTONIO MANCHEGO TUIRAN: No cuenta con ICFES y el SENA Sonson solo ha ofertado tecnologias.

JORGE HUMBERTO HINCAPIE CASTAÑEDA: Su prioridad es terminar el bachillerato.

JUAN MAURICIO ARISTIZABAL RAMIREZ: La PPR-E se encuentra en etapa de estabilizacion.

LUIS EDUARDO PEREZ RUIZ: Se inscribio a oferta virtual para el 2020, se esta a la espera de respuesta por parte de nivel central.

YARLEDY OTALVARO MANJARREZ: Su priorodad era finalizar el bachillerato.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

Durante el presente periodo:
- Se acompaño visitas INNPULSA para la formulacion y presentacion de proyecto individual de los IF 60-02126 en Argelia, 60-09678 en La Union y 60-06552 en Rionegro. **Evidencia: Obligacion 7 - Conformidades.**

PPR Objeto de BIE Meta 2019	BIE Desembolsados durante el periodo del informe	BIE Entregados durante el periodo del informe	BIE formulados durante el periodo del informe	No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2019	ISUN realizadas durante el periodo del informe
1	0	0	0	0	1

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.

Durante el periodo:
- Se adelantaron acciones para candidatizar 2 PPR a culminacion del proceso de reintegracion: 09-00389 JORGE ALBERTO CASTILLO ORTEGA y 24-00596 JOSE ALBEIRO DELGADO MEDINA. **Evidencia: Obligacion 8 - Postulaciones.**
- Se realizo acompañamiento a las PPR y PPR-E, y seguimiento a los acuerdos pactados con ellos, de manera que se avance en la ruta de reintegracion de estos y de esta manera llevarlos a la culminacion del proceso de reintegracion.

9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora

Para el periodo que comprende el informe:
- No se desarrollaron acciones concretas en los municipios asignados, pues no se tiene priorizada ninguna actividad hasta el momento, sin embargo se continua realizando atencion mensual a PPR, PPR-E y ex IF en los municipios de Rionegro, La Ceja, La Union, Argelia, Nariño y Sonson, contribuyendo desde el acompañamiento psicosocial a la reintegracion y reincorporacion de los excombatientes a generar escenarios y acciones de convivencia, (re) construccion de tejido social y reconciliacion.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ASTRID LORENA SOTO PARRA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	39.453.524	CONTRATO No.	635-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	RIONEGRO, GT ANTIOQUIA - CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción	Para el periodo que comprende el informe: - Se participo de jornada de entrenamiento virtual en elaboracion de informes de justicia y paz, el dia 7 de noviembre, en el grupo territorial. **Evidencia: Obligacion 10 - Planilla de asistencia entranamiento informes jyp.** - Se participo de la estrategia de cuidado para colaboradores de la ARN, los dias 14 y 15 de noviembre, donde se trataron los temas: Dia1. 1. Qué dice mi cuerpo, qué hace mi respiracion, 2. Qué es lo que siento, qué hago con lo que siento. Dia 2. 1. Cómo me relaciono, qué sentido tiene el trabajo que hago y 2. Cuál es el todo del que hago parte, cuál es la fuente mas alla de mi.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Para el periodo que comprende el informe: - Se enviaron correos a area de atencion. **Evidencia: Obligacion 11 - ATENCION.** - Se enviaron correos a asesora de ruta especial, justicia y paz. **Evidencia: Obligacion 11 - JyP.** - Se enviaron correos al area juridica. **Evidencia: Obligacion 11 - JURIDICA.** - Se enviaron correos a asesora de ruta regular. **Evidencia: Obligacion 11 - REGULAR.** - Se enviaron correos a tecnicos administrativos. **Evidencia: Obligacion 11 - TECNICOS.** - Se enviaron correos a area de tecnologia. **Evidencia: Obligacion 11 - TECNOLOGIA.**
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Para el periodo que comprende el informe: - Se adjunto 1 soporte de contribucion a memoria historia de la PPR 26-00783. **Evidencia: Obligacion 12 - DOCUMENTOS ADJUNTOS.** - Se registraron 39 actividades psicosociales mediante aplicativo ARPA. **Evidencia: Obligacion 12 - PROGRAMACION DE ACTIVIDADES.**
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para el periodo que comprende el informe: - Se realizaron 1 entrega a gestion documental. **Evidencias: Obligacion 13 - GESTION DOCUMENTAL - ENTREGA 1 MES DE NOVIEMBRE**
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo: - Se esta realizando atencion de PPR-E en los municipios de La Ceja y Rionegro. - Se esta realizando acompañamiento a IF en los municipios de Rionegro, La Union, Sonson, Nariño y Argelia. **Evidencias: Obligacion 14 - planillas atención IF noviembre.**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

Lorena Soto.

ASTRID LORENA SOTO PARRA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GOMEZ

Fecha VoBo: 30-11-19

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"